OFICIAL TÉCNICO INFORMÁTICO, NIVEL C

LISTA DE ASPIRANTES

RESOLUCIÓN CONVOCATORIA Nº 2709/2023, de 28 de diciembre
RESOLUCIÓN APROBACIÓN LISTA Nº 2210/2026, de 9 de septiembre

Fecha y hora última actualización
13/11/2026 8:10

Lista de aspirantes que han sacado más del 30% en la primera prueba

			Prioridad		Idioma				
NOMBRE	**PUNTUACIÓN**	**TIPO LISTA**	**ART. 8.1**	**ART. 8.2**	**EUS**	**ING**	**LISTAS CORTAS**	**LISTAS LARGAS**	**AMBITO**
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ DE BARAJA, DANIEL	15,70	NO APROBADOS 30%	SI		B2		EXCLUSIÓN DEFINITIVA	DISPONIBLE	AMBOS
PRIETO SUAREZ, SERGIO	19,26	NO APROBADOS 30%					NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
ESCALADA OSÉS, RAFAEL	19,26	NO APROBADOS 30%					NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
BEAUMONT PUEYO, JESÚS	18,96	NO APROBADOS 30%			B2		NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	AMBOS
MELERO ECHAIDE, FRANCISCO JAVIER	18,67	NO APROBADOS 30%					EXCLUSIÓN DEFINITIV	DISPONIBLE	PAMPLONA
MONREAL IRIARTE, AIMAR	18,37	NO APROBADOS 30%					NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
BARBERO LES, MIKEL	17,78	NO APROBADOS 30%			B2	B1	NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
LECEA COMPAINS, FERMÍN	17,48	NO APROBADOS 30%					NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
MARTÍN MARTÍNEZ, JAIME	17,19	NO APROBADOS 30%			B1		DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
GÓMEZ NAVARRO, SERGIO	15,11	NO APROBADOS 30%				B1	DISPONIBLE	DISPONIBLE	AMBOS
RODRIGUEZ MORALES, MANRIQUE	14,52	NO APROBADOS 30%					DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
GIMENO VILLAFRANCA, MIKEL	14,52	NO APROBADOS 30%					DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
MUXICA TOMASENA, FELIZIA	13,93	NO APROBADOS 30%					DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA
GONZALEZ PIZARRO, BEATRIZ	13,93	NO APROBADOS 30%					DISPONIBLE	DISPONIBLE	AMBOS
CÍA JIMÉNEZ, IGNACIO	13,33	NO APROBADOS 30%				B2	DISPONIBLE	DISPONIBLE	AMBOS
NAVARRO ROYO, JESÚS	13,04	NO APROBADOS 30%				B2	DISPONIBLE	DISPONIBLE	AMBOS

*Art. 8 del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de enero de 2025 por el que se regula la contratación en régimen administrativo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Pública de Navarra aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno:

Excepciones al régimen general de prioridad en las listas de aspirantes.

1. Los aspirantes a la contratación temporal que tengan un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, superen las pruebas selectivas y acrediten el grado de discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones propias del puesto de trabajo, tendrán prioridad para el llamamiento en las listas en las que estén incluidos. (*1)

En función de dicha prioridad se les reservará la primera de cada tres plazas ofertadas (D.A.7ª Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra).

2. Los aspirantes a la contratación temporal que tengan una edad superior a los 55 años y, al menos, 15 años de servicios prestados en la Universidad Pública de Navarra como personal de administración y servicios, tendrán prioridad para el llamamiento en las listas en las que se encuentren incluidos, salvo respecto de los aspirantes que se encuentren en la situación descrita en el apartado 1.(*2)

Nota: Las causas de excepción al régimen general de prioridad de las listas de aspirantes, establecidas en el citado art. 8, deberán ser comunicadas y acreditadas por la persona interesada en cualquier momento a la Sección de Gestión de Personal de la Universidad Pública de Navarra.